

PROGRAMA DE ESTUDIO

I.- IDENTIFICACIÓN

- **Materia** : Dermatología
- **Código** : ME065
- **Año** : Quinto
- **Semestre** : Decimo
- **Correlatividad** : Ninguno
- **Prerrequisito/s** : Ninguno
- **Ciclo** : Ciencias Clínicas
- **Horas Totales** : 40 hs.
- **Horas Teóricas** : 25 hs.
- **Horas Prácticas** : 15 hs.

II.- JUSTIFICACIÓN

El papel de la dermatología en la práctica de la medicina general es fundamental debido a la cantidad creciente de pacientes que presentan lesiones cutáneas como hallazgos incidentales o como molestia principal. Debido a ello, el estudiante debe tener o adquirir la capacidad para reconocer las lesiones dermatológicas y tomar una decisión acerca de la referencia a una especialista o brindar al paciente un tratamiento primario.

El diagnóstico dermatológico es una tarea visual y su diagnóstico correcto garantiza el mejor tratamiento. Conocer los trastornos cutáneos frecuentes y los signos dermatológicos de muchas de las enfermedades sistémicas graves es fundamental debido a que la piel es el órgano del cual se obtiene con mayor facilidad material para el estudio de los cambios patológicos, base de la lesión clínica. Conservándose la morfología macroscópica como la parte central del diagnóstico dermatológico.

La alta demanda de pacientes con enfermedades dermatológicas, en la consulta de medicina general, junto con el papel que ésta juega como primer nivel de atención para tales pacientes, hacen necesaria la inclusión de tal asignatura dentro de la preparación académica del estudiante de medicina y así establecer la competencia en la atención del médico general en el área de la dermatología.

UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS “USCA”

Servicio Social, Sabiduría y Calidad Educativa

III.- OBJETIVO GENERAL

- Al finalizar la asignatura, el alumno deberá estar capacitado para diagnosticar, tratar y prevenir tanto las patologías dermatológicas como las de carácter venereológico más frecuentes en Paraguay, manejar su derivación y establecer las limitaciones en la resolución de dichas patologías.

IV.- CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD I: DERMATOLOGÍA GENERALIDADES

UNIDAD II: EPIDERMIS

UNIDAD III: TERAPEÚTICA DERMATOLÓGICA

UNIDAD IV: ZOOPARASITÓISIS

UNIDAD V: FITOPARASITÓISIS

UNIDAD VI: LEPROA

UNIDAD VII: PIODERMITIS

UNIDAD VIII: SÍFILIS (LUES)

UNIDAD IX: VIROSIS CUTÁNEA

UNIDAD X: ECZEMA

UNIDAD XI: ERITEMATOESCAMOSAS

UNIDAD XII: PATOLOGÍA DE LA GLÁNDULA SEBÁCEAS

UNIDAD XIII: ENFERMEDADES AMPOLLARES

UNIDAD XIV: ENFERMEDADES AUTOINMUNES

UNIDAD XV: FARMACODERMIAS

UNIDAD XVI: TUMORES

UNIDAD XVII: MALFORMACIONES Y TUMORES VASCULARES

VI.- BIBLIOGRAFÍAS

Básica

- Arenas Guzmán, R. Dermatología atlas, diagnóstico y tratamiento. 6ª ed. México: McGraw Hill; 2015.

Complementaria

- Atlas Clínico-Patológico de Dermatología: Bolla, Di Martino, Knopfmacher y Rodriguez Masi, Libros Efacim; 2012.
- Aldama, A. Rivelli, V. Dermatología. 2ª ed. Asunción: AGR Servicios Gráficos; 2011.